Transporte rosa 18/06/2014

Liuba Kogan

Investigadora de la Universidad del Pacífico

El problema del acoso sexual dentro del transporte público no es un asunto exclusivo de nuestro país. Hace años, algunas ciudades en México, Rusia, Guatemala, Indonesia, Brasil, India y Japón optaron por el transporte segregado de mujeres y hombres con la finalidad de proteger a las primeras y darles seguridad en sus desplazamientos. Señalemos, sin embargo, que no se trata de una segregación al estilo de algunos países del Medio Oriente, donde la segregación –por motivos religiosos– es obligatoria y en todas las unidades del transporte público. Mientras en los casos anteriores se trata de habilitar unidades exclusivas para mujeres –que son de uso voluntario– y, sobre todo, en horas punta, donde es más frecuente el problema de tocamientos o acoso debido a la cantidad de usuarios.

Hay quienes pensando en el corto plazo y en las molestias cotidianas ven con agrado la idea de habilitar buses segregados en nuestra ciudad. De hecho, una reciente encuesta publicada en este Diario señala que el 65% de las limeñas están a favor de ello.

Otros como los miembros del Observatorio contra el Acoso Sexual Callejero (formado por profesionales y estudiantes de diversos centros educativos de Lima) consideran al acoso callejero como un problema social que no debe restringirse al uso exclusivo del transporte público; porque bajándose de esas jaulas de cristal y metal (que son los buses segregados) las mujeres seguirían expuestas a las mismas situaciones de acoso sexual callejero, siendo molestadas ya no en el bus, sino en la calle. Pero aun más, consideran que esta experiencia –a raíz de la denuncia de un personaje público como Magaly Solier– debe permitir el inicio de un trabajo profundo para crear una cultura cívica en la que los hombres no se sientan con el derecho de molestar a niñas, adolescentes o mujeres; y que, más bien, estas sientan todo el derecho de denunciar.

Evidentemente no podremos cambiar la mentalidad de los hombres “faltosos” de la noche a la mañana, pero buenas campañas de márketing social pueden “empoderar” a las mujeres y desarrollar mayor solidaridad del público que presencia actos de acoso sexual contra ellas. Se necesita también de mucha creatividad. ¿Por qué no desarrollar alguna aplicación en teléfonos celulares para denunciar actos de acoso o fastidio sexual? Evidentemente este tipo de intervenciones implican políticas de tolerancia cero y personal policial o de seguridad adecuadamente entrenado.

Personalmente, creo que hay que desarrollar ética pública y ciudadanía a raíz del tema del transporte público, asunto que nos incumbe a todos y que no resulta una cuestión abstracta, tratándose del cuerpo y la dignidad de nosotras mismas, nuestras hijas, hermanas o madres.

Le preguntaba a un amigo que vive en Europa del norte cómo son las cosas allí. Y me dijo: “Hay horas punta en que el transporte está repleto. Pero no pasa nada. Creo que es la fe ciega en las reglas. Si quieres, es civismo. Hay machismo, por supuesto, pero subyace bien atrás de lo correcto políticamente. Y si acaso sucediera algo, no dudo que el público alrededor lo para al toque, viene la policía y se lo lleva…”. A eso debemos apuntar, no a la segregación –con velos y todo– del Medio Oriente.